



183135

28 JUL



183135

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

DAISHIN KOGYO KABUSHIKI KAISHA

entidad japonesa, domiciliada en No. 116,
3-Chome, Yagumo-Naka-Machi, Moriguchi-Shi,
Osaka, Japón, relativo a:

"DISPOSITIVO DE SOPORTE DE ARTICULOS"

=====

Inventor: Tomihei Saiki

Prioridades: Solicitudes de patente en el Japón
nos. 94.909/71, 87.134/71 y 95.595/71,
de fechas 14 octubre, 23 septiembre y
15 octubre de 1971, respectivamente.

6-8-74

72-
15-35



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>A 47</u>	<u>A 47</u>
SUBCLASE <u>G</u>	<u>F</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

5. Esta invención se refiere a dispositivos de soporte de artículos y, más particularmente, a los adaptados para ser usados en una habitación para soportar perchas para vestidos, libros o similares. - - - - -

10. Los dispositivos empleados hasta ahora en una habitación para soportar perchas para vestidos han tenido el inconveniente de ser un obstáculo en la habitación cuando los dispositivos no se usan; y, cuando se usan, la sujeción de las perchas no es lo suficientemente firme, por lo que las perchas se caen fácilmente de los dispositivos de soporte incluso cuando son tocados ligeramente. Además, los dispositivos para soportar libros o similares han tenido formas y tamaños

15. fijos, y no han podido ser alterados de acuerdo con las necesidades de la habitación. Además, ninguno de estos dispositivos de soporte era agradable desde el punto de vista estético.

20. Un objetivo primario de la presente invención es proporcionar un dispositivo de soporte de artículos en el que puedan ser eliminados de modo substancial todos los inconvenientes antes descritos de los dispositivos convencionales.-

Otro objetivo de la presente invención es proporcionar un dispositivo de soporte de artículos cuyo tamaño, forma

6-8-74



y altura puedan ajustarse según se desee. -----

Aún otro objeto de la invención es proporcionar un dispositivo de soporte de artículos que pueda ser situado en posición de trabajo mediante una simple presión, y que pueda ser devuelto a su posición de no uso con una sola operación, de modo que el dispositivo no produzca ninguna molestia en la habitación. -----

RESUMEN DE LA INVENCION

Estos y otros objetivos de la presente invención pueden lograrse mediante un dispositivo de soporte de artículos según la presente invención, que comprende un pie derecho cuadrado que se extiende verticalmente desde una placa de base, un par de órganos metálicos de forma idéntica para ir fijados a dicho pie derecho de modo simétrico extendiéndose en una cualquiera de las cuatro direcciones del pie derecho a la altura deseada, teniendo cada uno de los órganos metálicos una parte que está en contacto con la superficie del pie derecho, unas partes dobladas a modo de pestaña dispuesta a ambos lados de la parte que está en contacto con el pie derecho, y una parte doblada de protección contigua a una de las partes dobladas a modo de pestaña, teniendo además dicha parte del órgano metálico en contacto con el pie derecho unas prolongaciones hacia afuera; por lo menos un órgano de fijación que tiene orificios para que se introduzcan dichas prolongaciones hacia afuera de dicha parte del órgano metálico en contacto con el pie derecho de modo que el órgano de fijación quede así

64874

28 JU



130

fijado a la superficie exterior de la parte del órgano metálico en contacto con el pie derecho, y un órgano de soporte articulado al órgano de fijación de modo que el órgano de soporte, dotado además de órganos de soporte de perchas o de órganos de soporte de libros, pueda ser mantenido en una posición horizontalmente extendida o en una posición verticalmente retraída. - - - - -

La naturaleza, principio y utilidad de la presente invención se comprenderán claramente a partir de la siguiente descripción detallada de la invención con respecto a una realización preferida de la misma si se lee con referencia a los planos anexos. - - - - -

BREVE DESCRIPCION DE LOS PLANOS

En los planos: - - - - -

La FIG. 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo de soporte de artículos según la presente invención en una posición para soportar perchas de vestidos. - - - - -

La FIG. 2 es una vista en perspectiva de otra forma del dispositivo de soporte para soportar libros o similares, que está en posición de no uso. - - - - -

La FIG. 3 es una vista en perspectiva del dispositivo de soporte de artículos ilustrado en la FIG. 2, que está en parte desmontado. - - - - -

6:3:74

28



183135

La FIG. 4 es una vista en planta que ilustra un par de órganos metálicos substancialmente idénticos fijados a las superficies de un pie derecho cuadrado. - - - - -

5. La FIG. 5 es una vista en perspectiva del par de órganos metálicos con tornillos de montaje, y - - - - -

La FIG. 6 es una vista en planta de un órgano de soporte de perchas articulado a un órgano de fijación del dispositivo de soporte de artículos de esta invención. - - - - -

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

10. Con referencia a la FIG. 1, se indica un pie derecho cuadrado 1 sobre el cual están fijados de modo ajustable un par de órganos metálicos 2,2. Cada uno de los órganos metálicos 2,2 incluye una parte 3 que ha de entrar en contacto con una superficie del pie derecho 1, unas partes 4 y 5 dobladas a modo de pestaña dispuestas a ambos lados de la parte 3 que está en contacto con el pie derecho, y una parte doblada 6 de protección configurada de modo contiguo a la parte 5 doblada en forma de pestaña. Sobre la superficie de la parte 3, hay dispuestas además unas prolongaciones 7,7 que se extienden hacia afuera, y el par de órganos metálicos 2,2 están fijados sobre las superficies del pie derecho 1 de modo simétrico por medio de los tornillos 8,8. - - - - -

15.

20.

Dado que los órganos metálicos 2,2 están fijados de modo simétrico al pie derecho 1, las superficies de montaje

6+8+74

153135

28



del pie derecho 1 pueden seleccionarse entre las cuatro superficies, y aflojando los tornillos de fijación 8,8 los órganos metálicos 2,2 pueden ser desplazados a cualquier altura sobre el pie derecho 1. Hay que hacer notar que la parte

5. doblada 6 de protección del órgano metálico 2, está dispuesta para proteger los tornillos 8,8 como quedará claro mirando la FIG. 4, y por esta razón la anchura de la parte doblada 6 se determina mayor que la longitud de los tornillos 8,8. Además, se han practicado roscas en las superficies interiores de los orificios 9,9 taladrados a través de las partes

10. 4,4 dobladas a modo de pestaña del par de órganos metálicos 2,2. - - - - -

Las prolongaciones 7,7 hacia afuera, descritas antes, en la superficie de la parte 3, están introducidas en orificios 12,12 perforados a través de una parte de fijación 11 de un órgano 10 de fijación, con lo que el órgano 10 de fijación queda unido al órgano metálico 2. - - - - -

15.

En el caso de que el órgano 10 de fijación se emplee como órgano 13 de soporte de perchas como ilustran las FIGS. 1 y 6, los extremos doblados 14,14 del órgano 13 de soporte de perchas se introducen dentro de orificios de los lados del órgano 10 de fijación de modo que el órgano 13 de soporte de perchas pueda ser basculado alrededor de los extremos doblados 14,14 en una dirección vertical. En el órgano 13 de soporte de artículos de este ejemplo, se dispone una pluralidad de piezas 15,15 de soporte de perchas, mientras que, en el ór

20.

25.



- gano 13 de soporte de artículos del ejemplo ilustrado en las FIGS. 2 y 3, se dispone una placa de soporte 16 adaptada para soportar libros o similares. En cualesquiera de los ejemplos, se dispone una varilla horizontal 17 a través de la parte 11 de fijación del órgano 10 de fijación, de modo que el
5. órgano 13 de soporte de artículos sea soportado así a su posición de trabajo extendida horizontalmente. Cuando no se usa el dispositivo de soporte de artículos, el órgano 13 de soporte de artículo se pliega a su posición vertical como se ilustra en la FIG. 2. Como se ve claramente en la FIG. 2, se disponen otras prolongaciones 18,18 en la parte de fijación 11 del órgano 10 de fijación en posiciones adecuadas por encima de los orificios en que se introducen los extremos doblados 14,14 del órgano 13 de soporte de artículos, con lo que cuando el órgano 13 de soporte de artículos es forzado hacia arriba, ambas patas del órgano 13 son forzadas hacia afuera por
10. medio de las prolongaciones 18,18 y retenidas en la posición vertical descansando sobre las prolongaciones 18,18. - - - -
- 15.

- Tal como se ha descrito antes, los órganos metálicos 2,2 pueden estar fijados a cualquiera de las cuatro superficies del pie derecho 1, y la altura de la posición fijada puede también ajustarse como se desee por medio de los tornillos 8,8. Por esta razón, el dispositivo de soporte de artículos según la presente invención puede soportar perchas para vestidos, libros o similares de modo adecuado en la habitación y,
20. cuando no se emplea, el órgano de soporte 13 puede ser devuelto a su posición vertical en una sola operación, simplemente
- 25.

6.5.74



35

presionando hacia arriba el órgano de soporte 13. - - - - -

- Además, los órganos metálicos 2,2 y el órgano 10 de fijación pueden usarse comúnmente para los ejemplos antes descritos de aplicación, es decir para soporte de perchas de vestidos o libros y similares, con lo que el costo del dispositivo de soporte puede disminuir de modo substancial. La parte
5. 6 antes descrita de protección, al tener una anchura mayor que la longitud de los tornillos 8,8 permite proteger a las prendas de vestir u otros de ser atrapadas por los tornillos
10. 8,8 y de resultar dañadas. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Dispositivo de soporte de artículos, caracterizado porque comprende un pie derecho cuadrado que se extiende verticalmente desde una placa de base, un par de órganos metálicos de forma idéntica para ir fijados a dicho pie derecho de modo simétrico, extendiéndose en cualquiera de las cuatro
20. direcciones del pie derecho a la altura deseada, teniendo cada uno de los órganos metálicos una parte que está en contacto con la superficie del pie derecho, unas partes dobladas a modo de pestaña dispuestas a ambos lados de la parte que está

000000

183135

28



en contacto con el pie derecho, y una parte doblada de protección contigua a una de las partes dobladas a modo de pestaña, teniendo además dicha parte del órgano metálico en contacto con el pie derecho unas prolongaciones hacia afuera;

5. por lo menos un órgano de fijación que tiene orificios para que se introduzcan dichas prolongaciones hacia afuera de los órganos metálicos, para fijar con ello el órgano de fijación a la superficie exterior de la parte del órgano metálico en contacto con el pie derecho, y un órgano de soporte de artículos articulado al órgano de fijación de modo que el órgano de soporte de artículos pueda ser mantenido, ya en la posición de trabajo extendida horizontalmente, ya en la posición de no uso retraída verticalmente. - - - - -

10.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho órgano de soporte de artículos está dotado además de una pluralidad de piezas de soporte de perchas. - -

15.

3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho órgano de soporte de artículos está dotado además de una placa de soporte de artículos. - - - - -

4.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha parte doblada de protección tiene una anchura suficientemente mayor que la longitud de los tornillos.-

20.

5.- "DISPOSITIVO DE SOPORTE DE ARTICULOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-

648074

180000

28 JUL



sente memoria que consta de diez hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 28 JUL. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Landa

FIG. 1

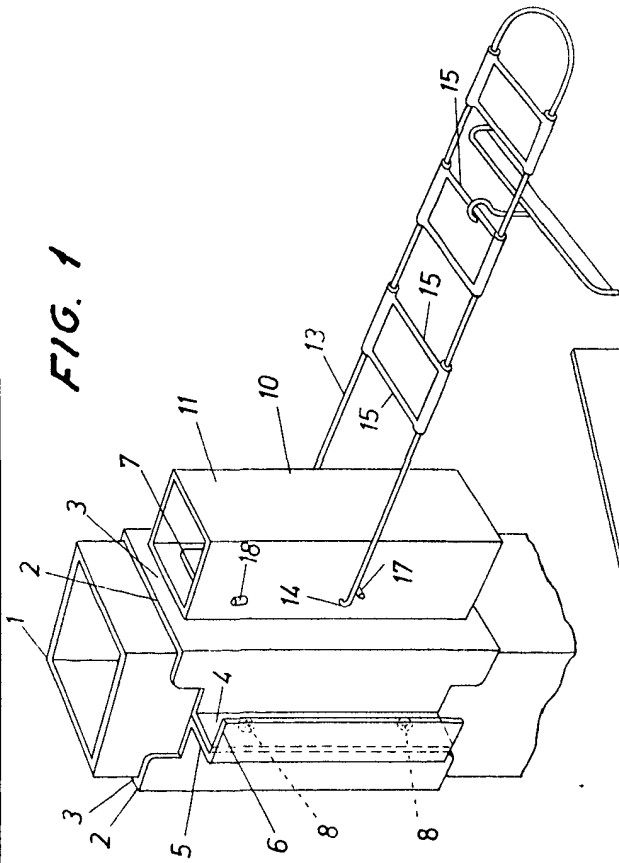


FIG. 3

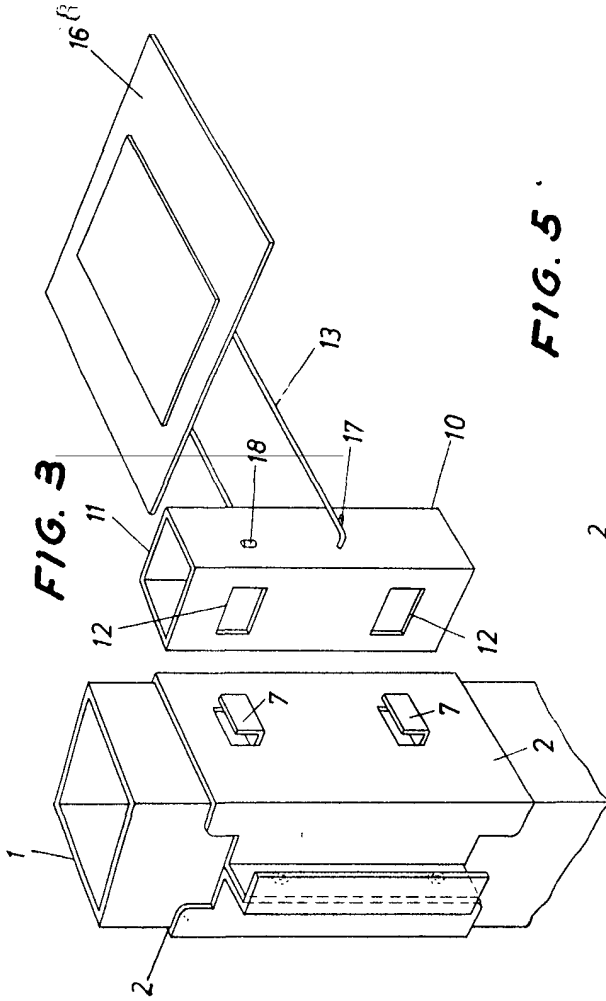


FIG. 5

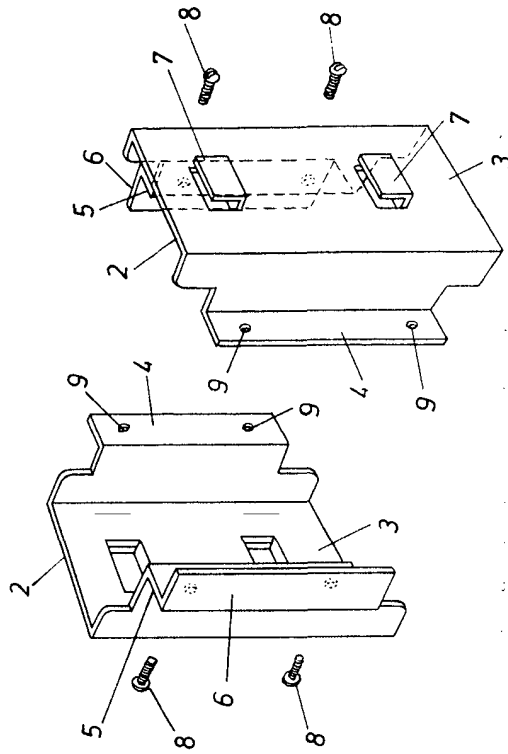


FIG. 2

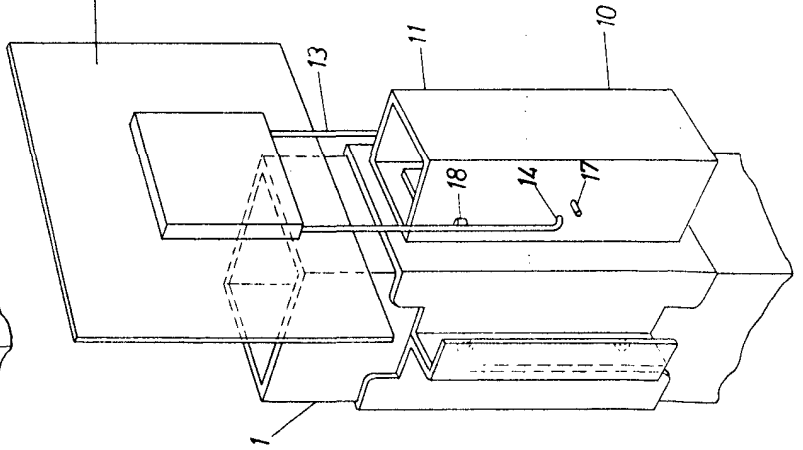


FIG. 4

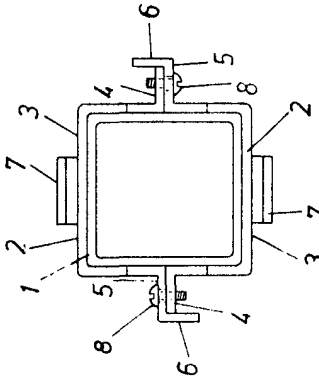
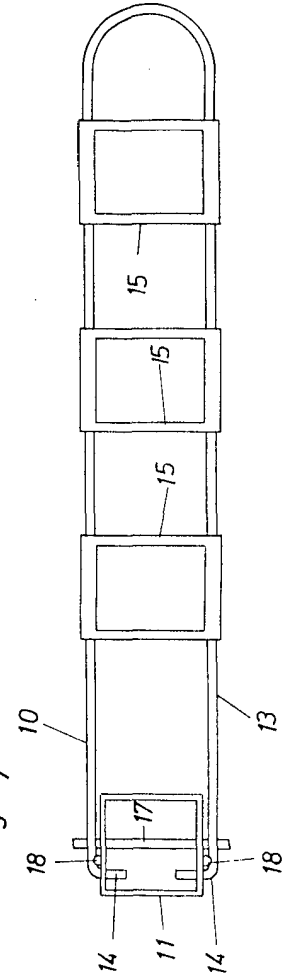


FIG. 6



BARCELONA, 20 JUL. 1972

A. M. CURELL SINDICAT

M. M. M. M.